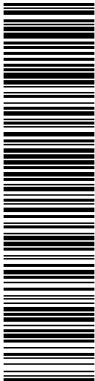


DOCUMENTO .NOTIFICACIÓN: CITACIÓN ORDINARIO W	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: BL45A-HUE24-U9X0E Fecha de emisión: 23 de Septiembre de 2026 a las 14:20:25 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIO-INTERVENTOR del AYUNTAMIENTO DE MAGACELA. Firmado 23/09/2026 14:17
	ESTADO FIRMADO 23/09/2026 14:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 772401 BL45A-HUE24-U9X0E 68DD0048077F2B7FA0EA63FF33ACB67CA46FCA4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.magacela.es/verificardocumentos/>



Ayuntamiento de MAGACELA

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa, con esta misma fecha, ha dictado Decreto del siguiente tenor literal:

"DECRETO.- En Magacela a veintitrés de septiembre de dos mil veintiséis.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21,1,c) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente **resuelvo**:

Convocar sesión **ordinaria** del Pleno de este Ayuntamiento, a celebrar en esta Casa Consistorial el próximo día **veintiocho de septiembre** de 2026, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda, con arreglo al siguiente **orden del día**:

Primero.- Aprobación, si procediere, del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Informes y comunicaciones.

Tercero.- Propuesta de modificación de la ordenanza fiscal reguladora del Impuesto de Actividades Económicas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, don Ángel Calderón Poves.

- Documento firmado electrónicamente -"

Lo que se hace público para general conocimiento.

Magacela, a fecha de firma electrónica
EL SECRETARIO,

(Documento firmado electrónicamente)

Fdo.: Pedro Mora García